



Ayuntamiento de Valdemoro

Alcaldía

Por medio de la presente, le convoco a una reunión ORDINARIA de la Mesa de Contratación que tendrá lugar el **24 de FEBRERO de 2017 a las 13.00 horas**, en la Sala de Reuniones de Junta de Gobierno Local, con el siguiente Orden del día:

PRIMERO.- Contrato menor solicitado por la Concejalía de Asuntos Sociales e Igualdad, a favor de la Asociación Colorín Colorete, en concepto de talleres de actividades del "Poblado de Igualdad", por importe total de 1.500€

SEGUNDO.- Contrato menor solicitado por la Concejalía de Asuntos Sociales e Igualdad, a favor de FUNDACIÓN DE IGUAL A IGUAL, en concepto de "Talleres para la promoción de la igualdad", por importe total de 15.210€ (exento de I.V.A.)

TERCERO.- Contrato menor solicitado por la Concejalía de Educación, Cultura y Participación, a favor de Grandes Almacenes FNAC España, S.A., en concepto de adquisición de material multimedia, por importe total de 4.200€

CUARTO.- Contrato menor solicitado por la Concejalía de Educación, Cultura y Participación, a favor de Salvador Chivas Gimeno, en concepto de adquisición de novedades editoriales y narrativa de adultos, por importe total de 2.500€

QUINTO.- Apertura de los sobres "A" del procedimiento Negociado sin Publicidad, tramitación Ordinaria varios criterios de adjudicación del SERVICIO DE MEDIACIÓN COMO APOYO A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO", Expt 153/2016, cofinanciado por la Comunidad de Madrid, según Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el Ayuntamiento de Valdemoro para el Desarrollo de la Atención Social, Primaria por los Servicios Sociales de las Entidades Locales.

SEXTO.- Apertura, en su caso, de los sobres "B" **documentación criterios de valoración subjetiva**, del procedimiento Negociado sin Publicidad, tramitación Ordinaria varios criterios de adjudicación del SERVICIO DE MEDIACIÓN COMO APOYO A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO", Expt 153/2016, cofinanciado por la Comunidad de Madrid, según Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el Ayuntamiento de Valdemoro para el Desarrollo de la Atención Social, Primaria por los Servicios Sociales de las Entidades Locales.

En Valdemoro a 21 de febrero de 2017

Fdo.: D. Guillermo Gross Del Río



Presidente